



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, dieciocho (18) de Septiembre de dos mil diecinueve (2019).

Referencia: EJECUTIVO promovido por ESTEBAN TRIANA BUENO a través de apoderado judicial, en contra de JULIO ENRIQUE SOTO TORRADO. Radicación: 20001-31-03-005-2019-00168-00.

Póngase de presente a las partes la nota devolutiva de la inscripción de la medida comunicada mediante oficio número 956 de fecha 12 de julio de los cursantes, emanada de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
Juez.

J.H.

